



**Programa Institucional
2025-2030**

**Hospital General de México
“Dr. Eduardo Liceaga”**

**Hospital General de México “Dr.
Eduardo Liceaga”**

**Avance y Resultados
2025 - 2026**

Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo Específico 1	6
Objetivo Específico 2	10
Objetivo Específico 3	13
Objetivo Específico 4	15
Objetivo Específico 5	18
Objetivo Específico TICs 6	20
Contribución al Programa Sectorial de Salud	22
Contribución a los Cien Compromisos.....	23
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	24

Resumen Ejecutivo

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” (HGMEL) publicó en el Diario Oficial de la Federación el 9 de octubre de 2025 el Programa Institucional 2025-2030, en el que se establece el marco de la planeación institucional que orienta las acciones durante ese periodo.

El objetivo general señala: “Contribuir a mejorar la atención médica de alta especialidad del Sistema Nacional de Salud para el Bienestar, a partir de la mejor evidencia científica, los más altos estándares de calidad y seguridad; con enfoque de gratuidad y solidaridad social; así como formar, actualizar y capacitar recursos humanos en salud y, mediante la investigación, desarrollar conocimiento e innovación tecnológica, atendiendo siempre el uso responsable y transparente de los recursos disponibles” y seis objetivos específicos que se orientan a incrementar la capacidad resolutive institucional a fin de brindar mayores oportunidades de acceso a la atención médica de alta especialidad a la población principalmente sin seguridad social, avanzar en las funciones sustantivas de enseñanza; fortalecer, profundizar y difundir la investigación además de que la gestión institucional se enfoque hacia la optimización de los procesos con la digitalización y a la calidad y seguridad de la atención, el trato humano a los pacientes.

En ese contexto, en materia de atención médica, se han optimizado los procesos y flujos de atención hospitalaria, con el propósito de reducir tiempos de respuesta institucional y mejorar el acceso de los pacientes a los servicios médicos de alta especialidad, esto se apoyó en la incorporación de citas por Internet y como institución de referencia dentro de la red integrada de servicios, con plataforma para mejorar los tiempos de respuestas. Todo lo anterior orientado a la persona mejorando la experiencia de las y los pacientes y sus familiares.

En el ámbito de formación de recursos humanos, el programa establece el fortalecimiento del modelo educativo del hospital para contribuir a la formación de profesionales de excelencia en áreas prioritarias para el Sistema Nacional de Salud. También contempla el desarrollo de programas de capacitación dirigidos al personal médico, de enfermería y administrativo, que contribuyen a mejorar el desempeño y la atención a los usuarios. Respecto a la investigación en salud, se trabaja en consolidar al hospital como un centro de referencia en investigación clínica, básica e innovación tecnológica, impulsando el desarrollo de proyectos de y la colaboración con instituciones académicas, así como con diversos sectores de la sociedad, incluido el sector privado.

En el 2025, los resultados muestran que, de los 6 indicadores, 3 (50.0%) de ellos tiene resultados en semaforización verde al cumplirse con las metas dentro de los márgenes esperados. El indicador 1.1 que muestra los resultados de la atención ofrecida, porcentaje de egresos por mejoría y curación tuvo un 0.7% superior al 90.6% establecido con 91.3%. El indicador 4.1, Porcentaje de incremento de

investigadores de alto nivel, se programó el 50.0% logrando el 43.7% siendo ésta la línea base para dar seguimiento al incremento. El indicador 5.1, con meta de realizar proyectos de inversión en el hospital con la fase inicial de ellos por lo que se estimó en 0.0% de avance. En el indicador 6.1 con resultados más altos de lo estimado 11.1% mayor al 5.0%, al pasar de 450 equipos disponibles a 500, al recibir 50 equipos adicionales.

Finalmente, el indicador 2.1 tuvo un resultado menor al establecido porque en atención médica de alta especialidad a través de la realización de procedimientos complejos, que son costosos, se requiere insumos y personal altamente capacitado, entre otros aspectos que han tenido restricciones presupuestales, de contratación de personal, espacios, entre otros factores. Por otro lado, el indicador 3.1, respecto a la formación de especialistas tuvo un desempeño de 90.2% en el ciclo académico, discretamente superior al 90.0% establecido.

En el periodo de enero a junio de 2026, considerando que los indicadores tienen metas anuales, en cuanto a egresos se superaron las estimaciones de egresos al lograr 20,555 superior a los 19,410. Los egresos por mejoría fueron 18,655 a diferencia de los 17,612 programados, Respecto a los procedimientos de alta especialidad con hospitalización, se mantiene por debajo de lo estimado de representar el 44.6% de los realizados al realizar el 32.3% de ellos con 48,675 de un total de 151,179. Es importante considerar que se han incrementado los procedimientos de alta especialidad ambulatorios o de mínima invasión, por lo que se brinda este tipo de servicios a los usuarios que lo requieren, a pesar de requerir insumos de alto costo.

Sobre los residentes egresados, recibieron su constancia 290 especialistas que se incorporaron a la red de servicios del Sistema Nacional de Salud.

Los demás indicadores no cuentan con información disponible para este corte.

El Hospital fortalece el desempeño institucional y la gestión de recursos, mediante la coordinación entre las áreas sustantivas y administrativas para el desarrollo de infraestructura hospitalaria y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Ha cumplido sus actividades sustantivas como se demuestra en el cumplimiento de las metas programadas y de los Programas Presupuestarios a pesar de las limitaciones en algunas áreas como el abasto de medicamentos e insumos, así como la contratación de personal.

Avance y Resultados por Objetivo

Durante el primer semestre de 2026, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” continuó desarrollando acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos en su Programa Institucional 2025-2030. Los avances registrados reflejan el fortalecimiento de la atención médica de alta especialidad, la optimización de procesos de atención, la formación y capacitación de recursos humanos, el desarrollo de investigación en salud, así como la mejora de la gestión institucional, la calidad y la seguridad de la atención.

Los indicadores se refieren a todas las actividades institucionales por lo que se presentan conjuntamente en la tabla correspondiente al final de este apartado.

Objetivo Específico 1

Incrementar la capacidad resolutive institucional para la cobertura de personas, de cualquier entidad de la república, que requiera atención médica de alta especialidad sin seguridad social, a partir de optimizar procesos, recursos e implementar mejores flujos que disminuyan los tiempos de respuesta institucional.

Principales logros y avances

Durante el primer semestre de 2026 se otorgaron **424,137 consultas**. Esta cifra representa una disminución de 2.77% respecto del mismo periodo de 2025, se observó una modificación relevante en la composición de los servicios otorgados: las consultas correspondientes al **tercer nivel de atención aumentaron 29.95%**, al pasar de 250,421 a 325,433. Este comportamiento refleja una mayor orientación de los servicios hacia la atención de padecimientos complejos y de alta especialidad, congruente con la naturaleza y capacidad resolutive del Hospital.

La población atendida se compone de los pacientes nuevos valorados a los que se les apertura el expediente, los pacientes con expediente abierto de menos de cinco años que acuden a los servicios del Hospital, pacientes sin registro vigente en la atención de urgencias, pacientes de convenios, por lo que, no todos reciben únicamente consultas. Las 300 mil personas son una cifra anualizada y las 424,137 consultas corresponden al primer semestre 2026, se estima que al cierre del presente ejercicio se alcance un total de 900 mil consultas externas.

Las principales causas de atención correspondieron a tumores; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema genitourinario; enfermedades del sistema digestivo, y padecimientos del sistema osteomuscular, que en conjunto concentraron cerca de la mitad de la carga asistencial. Asimismo, el 82.49% de las consultas se concentró en personas de 25 años y más, población en la que se presenta una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, degenerativas y de alta complejidad.

En los principales indicadores hospitalarios, los egresos por mejoría y curación se mantuvieron en **90.8%**, mientras que el promedio de estancia disminuyó de 6.18 a 6.10 días y el intervalo de sustitución de camas pasó de 0.61 a 0.48 días, reflejando una utilización más eficiente de la capacidad hospitalaria. La ocupación hospitalaria alcanzó 92.7%. En hospitalización se registraron **20,555 egresos**, 3.6% más que en el mismo periodo de 2025. De ellos, **18,655 correspondieron a egresos por mejoría y curación**, equivalentes a 90.8% del total y superiores a la meta institucional establecida para este indicador. Las neoplasias constituyeron la principal causa de egreso, seguidas por las enfermedades del sistema genitourinario y digestivo.

En Urgencias se registraron **37,980 atenciones**, cifra 18.02% menor respecto del mismo periodo del año anterior. La disminución fue mayor en las urgencias sentidas (-21.1%) que en las urgencias reales (-4.0%), comportamiento que permitió ofrecer servicios a los pacientes que efectivamente requirieron atención urgente y especializada, lo que un uso eficiente de las instalaciones hospitalarias de alta especialidad.

La capacidad resolutive también se refleja en la realización de **138,487 procedimientos diagnósticos y terapéuticos**, cifra 9.3% superior a la registrada durante el mismo periodo de 2025. Entre ellos destacan hemodiálisis, tratamientos quimioterapéuticos, procedimientos diagnósticos especializados y terapias dirigidas a patologías crónicas de alta complejidad. No obstante, el indicador 2.1 relativo a los procedimientos hospitalarios tuvo un resultado menor al establecido porque en atención médica de alta especialidad a través de la realización de procedimientos complejos, que son costosos, se requiere insumos y personal altamente capacitado, entre otros aspectos que han tenido restricciones presupuestales, de contratación de personal, espacios, entre otros factores.

En materia quirúrgica se efectuaron **15,406 procedimientos**, incluidos diversos procedimientos de alta especialidad como reemplazos valvulares, cirugía cardiovascular, cirugía oncológica reconstructiva, procedimientos torácicos, neuroquirúrgicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos y urológicos. Aunque la actividad quirúrgica presentó una reducción de 6.5% respecto del periodo previo, se implementaron acciones para optimizar los turnos quirúrgicos, favorecer los esquemas de corta estancia y mejorar la coordinación entre las áreas quirúrgicas para disminuir el diferimiento.

A partir de los hallazgos derivados de la vigilancia epidemiológica, se identificaron oportunidades de mejora en higiene de manos y en los procesos de limpieza y desinfección. Por ello, para el resto del ejercicio se programaron cursos específicos dirigidos al personal clínico y no clínico para mejorar el control de las infecciones asociadas a la atención de la salud.

Otro resultado relevante fue el fortalecimiento del Programa de Trasplantes. Durante el semestre se realizaron **76 trasplantes**, 15.15% más que en 2025, incluyendo 25 renales, 30 hepáticos y 21 de córnea; asimismo, se procuraron 86 órganos y se alcanzó una sobrevida de los pacientes de 90.78%.

La capacidad resolutive institucional también se fortaleció mediante programas especializados como **Código Infarto, Código Ictus, Código Mater, Código Ellian y Código Cuello**, así como mediante el Programa de Enfermedad Renal, que permiten organizar respuestas multidisciplinarias para patologías que requieren diagnóstico y tratamiento oportunos.

Indicadores del Objetivo

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Egreso hospitalario	92.5	90.6	90.6	91.3	90.76

1/ Indicador de reporte anual por lo que el resultado presentado en 2026 es preliminar por considerar únicamente el periodo enero-junio.

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Porcentaje de procedimientos de alta especialidad	Procedimiento hospitalario	10.4	41.6	44.6	29.9	32.33

1/ Indicador de reporte anual por lo que el resultado presentado en 2026 es preliminar por considerar únicamente el periodo enero-junio.

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
5.1 Porcentaje de proyectos de inversión ejecutados	Porcentaje de ejecución	0.0	0.0	0.0	0.0	ND

Programas presupuestarios vinculados

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E031 Servicios de Atención a la Salud	La atención médica es uno de los objetivos institucionales con lo que se contribuye a la ampliación de la cobertura al hacer accesible la atención de alta especialidad a la población sin seguridad social. El Hospital ofrece atención hospitalaria y ambulatoria en las que se realizan procedimientos complejos para resolver las patologías que requieren de servicios de tercer nivel por ser de evolución crónica con múltiples recaídas, requerir equipamiento de alta tecnología con la participación de profesionales altamente capacitados. Se recopilan y analizan los resultados de la satisfacción de los usuarios que recibe los servicios habiéndose logrado más del 90 por ciento con satisfacción mayor de 80 puntos. Se han integrado y registrado los proyectos de inversión que contribuirán a proporcionar atención médica principalmente a padecimientos oncológicos, atención de urgencias, quirúrgica y pediátrica, entre otros.

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
	La atención médica actual requiere de apoyo de infraestructura informática que soporte tanto la atención como la formación y la investigación, por lo que la necesidad de contar con equipamiento informático que requiere la salud digital se vuelve una prioridad.

Fuentes de información

- Informe de Autoevaluación enero-diciembre 2025. Recuperado de:
<https://hgm.salud.gob.mx/descargas-2025/Ene-Dic-25-Nueva-Guia-2.pdf>
- Anuario estadístico del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” enero-diciembre 2025. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/ANUARIO_ESTADISTICO_2025_B_ocred.pdf
- Informe de Actividades Realizadas enero-marzo 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/interna/dirgral/descargas/Ene-Mar_26_ok.pdf
- Informe Ejecutivo de Productividad Institucional enero- Junio 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/repositorio_cuad_estad/2026/INFORME_EJECUTIVO_INST_JUNIO_2026_ocred.pdf?v=1
- Reportes Anuales del Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD). Recuperado de: https://calidad.salud.gob.mx/site/calidad/SESTAD_reportes.html
- Reportes del sistema INDICAS. Recuperado de:
https://calidad.salud.gob.mx/site/calidad/sistema_indicas.html

Objetivo Específico 2

Establecer una plataforma de comunicación efectiva con las redes de servicios, regionales y nacionales, que permita la vinculación entre los diferentes niveles de atención, y garantice la atención oportuna de pacientes y desaturación de los servicios.

Principales logros y avances

Como parte de las acciones orientadas a facilitar el acceso de la población a los servicios, se consolidó el esquema para que los pacientes puedan **agendar por Internet consultas de primera vez en Medicina General y Pediatría General**. Mediante este mecanismo se otorgaron 22,049 consultas y se logró reducir el diferimiento de aproximadamente 45 días a un máximo de 15 días.

De manera complementaria, la reorganización de las ventanillas de atención permitió reducir los tiempos administrativos de aproximadamente dos horas a **45 minutos**, favoreciendo la oportunidad de la atención y disminuyendo la concentración de usuarios en Consulta Externa.

Las clínicas especializadas fueron 31 y en ellas se presta atención a pacientes con patologías como retinopatías del prematuro, clínica de atención de diabetes y obesidad, atención de enfermedad inflamatoria intestinal, contra el tabaquismo, cáncer de colon y recto, epilepsia, entre otras que al mantener esquema de abordaje clínico multidisciplinario facilita la atención integral y ágil a los pacientes que padecen dichas enfermedades.

El Hospital continuó fortaleciendo su participación dentro de las redes integradas de servicios mediante mecanismos de referencia y contrarreferencia y la formalización de convenios para el uso de la plataforma desarrollada para ese fin. Este papel se observa particularmente en programas como Código Mater, Código Infarto y Código Ictus, en los que se atendieron pacientes referidos por otras instituciones confirmando la función del HGMEI como unidad de referencia para casos de alta complejidad.

Durante el semestre se mantuvieron acciones orientadas a mejorar la eficiencia de los procesos, la seguridad del paciente y la experiencia de las personas usuarias.

En materia de seguridad del paciente, los eventos adversos registrados disminuyeron 28.13% y los errores de medicación 38.99%; al mismo tiempo, aumentó el registro de cuasifallas, lo que constituye un elemento relevante para la identificación preventiva de riesgos. No obstante, se observaron incrementos en algunos indicadores de infecciones asociadas a la atención de la salud, por lo que se fortalecieron las actividades de vigilancia, capacitación, higiene de manos, limpieza y desinfección.

Asimismo, mediante el Sistema de Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD) se continuó evaluando la experiencia de las personas usuarias en Consulta Externa, Hospitalización y Urgencias, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y mantener acciones de mejora continua, no obstante es necesario señalar que el porcentaje de satisfacción con la atención recibida fue mayor al 90% de los usuarios de los servicios hospitalarios, ambulatorios y de urgencias, lo que muestra un trato digno, ya que dichas encuestas atienden a la metodología nacional establecida por la Secretaría de Salud en las que se investiga si los pacientes y usuarios recibieron un trato adecuado y digno.

Indicadores del Objetivo

Indicador ^{/1}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Porcentaje de procedimientos de alta especialidad	Procedimiento hospitalario	10.4	41.6	44.6	29.9	32.33

Indicador ^{/1}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
6.1 Actualización de infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones	Porcentaje	ND	5.0	10.0	11.1	ND

Programas presupuestarios vinculados

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E031 Servicios de Atención a la Salud	La atención médica es uno de los objetivos institucionales con lo que se contribuye a la ampliación de la cobertura al hacer accesible la atención de alta especialidad a la población sin seguridad social. El Hospital ofrece atención hospitalaria y ambulatoria en las que se realizan procedimientos complejos para resolver las patologías que requieren de servicios de

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
	tercer nivel por ser de evolución crónica con múltiples recaídas, requerir equipamiento de alta tecnología con la participación de profesionales altamente capacitados. Se recopilan y analizan los resultados de la satisfacción de los usuarios que recibe los servicios habiéndose logrado más del 90 por ciento con satisfacción mayor de 80 puntos. Se han integrado y registrado los proyectos de inversión que contribuirán a proporcionar atención médica principalmente a padecimientos oncológicos, atención de urgencias, quirúrgica y pediátrica, entre otros. La atención médica actual requiere de apoyo de infraestructura informática que soporte tanto la atención como la formación y la investigación, por lo que la necesidad de contar con equipamiento informático que requiere la salud digital se vuelve una prioridad.

Fuentes de información

- Informe de Autoevaluación enero-diciembre 2025. Recuperado de:
<https://hgm.salud.gob.mx/descargas-2025/Ene-Dic-25-Nueva-Guia-2.pdf>
- Anuario estadístico del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” enero-diciembre 2025. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/ANUARIO_ESTADISTICO_2025_B_ocred.pdf
- Informe de Actividades Realizadas enero-marzo 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/interna/dirgral/descargas/Ene-Mar_26_ok.pdf
- Informe Ejecutivo de Productividad Institucional enero- Junio 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/repositorio_cuad_estad/2026/INFORME_EJECUTIVO_INST_JUNIO_2026_ocred.pdf?v=1
- Reportes Anuales del Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD). Recuperado de: https://calidad.salud.gob.mx/site/calidad/SESTAD_reportes.html
- Reportes del sistema INDICAS. Recuperado de:
https://calidad.salud.gob.mx/site/calidad/sistema_indicas.html

Objetivo Específico 3

Contribuir en la formación de recursos humanos de excelencia en áreas que requiera el Sistema Nacional de Salud, con un modelo educativo integral que incluya la sensibilización sobre aspectos éticos y bioéticos, y la atención de las prioridades nacionales en salud.

Principales logros y avances

En 2025 se graduaron 275 médicos residentes, y en 2026 se mantuvo la participación del Hospital en la formación de especialistas y subespecialistas para el Sistema Nacional de Salud, toda vez que 290 (92%) residentes concluyeron sus estudios y recibieron la constancia correspondiente, alcanzándose la meta prevista para el indicador institucional de los 44 programas de especialidades de entrada directa (19) y los 25 de entrada indirecta.

Asimismo, se fortaleció la oferta académica de alta especialidad. Durante el semestre se contó con cuatro programas adicionales en los que se formaron nueve residentes. Estos cursos, son: Tiroides; Enfermedades Desmielinizantes; Nefrología del Paciente Crítico y Soporte Multiorgánico Extracorpóreo; y el de Obesidad Infantil, los dos últimos iniciaron actividades en marzo de 2026.

Estas acciones fortalecen el papel histórico del Hospital como institución formadora de recursos humanos especializados y contribuyen a disponer de profesionales con competencias orientadas a las necesidades prioritarias del Sistema Nacional de Salud.

La capacitación durante el periodo estuvo orientada tanto al fortalecimiento de las competencias profesionales como a las principales áreas de oportunidad identificadas en los procesos de atención con más de 3,000 participantes de las diferentes redes de servicios nacionales e internacionales por la importancia de las temáticas tratadas.

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura de seguridad del paciente, **982 profesionales de la salud** de servicios hospitalarios y ambulatorios fueron capacitados en las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. Adicionalmente, se desarrollaron materiales digitales, infografías, audios y videos para reforzar la difusión de prácticas seguras.

También se fortaleció la capacitación vinculada con protocolos de alta especialidad. En el caso del Código Ictus, se promovió que el personal sin capacitación previa realizara el curso institucional disponible en la plataforma del Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud y se reforzó la capacitación del personal de primer contacto de Urgencias.

Indicadores del Objetivo

Indicador ^{1/}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1 Porcentaje de residentes que reciben constancia de conclusión de estudios de especialidad y subespecialidad	Porcentaje	96.5	90.0	92.0	90.2	92.0

1/ Indicador de reporte anual por lo que el resultado presentado en 2026 es preliminar por considerar únicamente el periodo enero-junio.

Programas presupuestarios vinculados

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q008 Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación en Salud	El Hospital contribuye a que el Sistema Nacional de Salud no sólo cuente con médicos especialistas y subespecialistas sino que aporta formación de pregrado y posgrado en áreas como enfermería, ingeniería biomédica, nutrición y psicología, entre otras, además de tener un programa consolidado de actualización a los profesionales de la salud de las redes integradas de servicio. Adicionalmente, se ha capacitado al personal en uso de medicamentos, lavado de manos, interculturalidad, entre otros aspectos.

Fuentes de información

- Informe de Autoevaluación enero-diciembre 2025. Recuperado de:
<https://hgm.salud.gob.mx/descargas-2025/Ene-Dic-25-Nueva-Guia-2.pdf>
- Anuario estadístico del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” enero-diciembre 2025. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/ANUARIO_ESTADISTICO_2025_B_ocred.pdf
- Informe de Actividades Realizadas enero-marzo 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/interna/dirgral/descargas/Ene-Mar_26_ok.pdf
- Informe Ejecutivo de Productividad Institucional enero- Junio 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/repositorio_cuad_estad/2026/INFORME_EJECUTIVO_INST_JUNIO_2026_ocred.pdf?v=1

Objetivo Específico 4

Consolidar al HGMEI como centro de referencia nacional en investigación clínica, básica e innovación tecnológica y ampliar la participación de los profesionales de la salud, generando proyectos de alto impacto en colaboración con instituciones de investigación en Salud.

Principales logros y avances

En el periodo continuaron fortaleciéndose los mecanismos que vinculan la investigación con la formación académica y la aplicación del conocimiento. El número de tesis concluidas pasó de 3 en 2025 a **11 en 2026**, incluyendo trabajos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Asimismo, el número de proyectos con financiamiento externo aumentó de 23 a 29, con participación de agencias no lucrativas y de la industria farmacéutica.

La participación del personal asistencial en investigación también constituye un avance relevante. De los 209 artículos científicos producidos institucionalmente durante el semestre, **86 fueron realizados con participación del personal de salud**, lo que refleja una creciente vinculación entre la actividad asistencial, la generación de conocimiento y la investigación clínica.

Este comportamiento contribuye al propósito del Programa Institucional de favorecer la medicina traslacional, procurando que los resultados de investigación tengan aplicación en la prevención, diagnóstico, tratamiento y mejora de los procesos de atención.

La productividad científica mostró resultados favorables durante el primer semestre de 2026. Los Investigadores en Ciencias Médicas del Sistema Institucional de Investigadores publicaron **76 artículos**, frente a 56 en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de 35.7%. Asimismo, la producción institucional total pasó de 110 a **209 artículos científicos**, con un crecimiento de 90%.

La producción en grupos de revistas de mayor impacto también aumentó. Los artículos correspondientes a los grupos III a VII pasaron de 63 a 136 publicaciones y la proporción institucional de artículos de alto impacto aumentó de 57.3% a 65.1%.

La difusión internacional del conocimiento también presentó un comportamiento favorable: las publicaciones internacionales aumentaron de 88 a 162, mientras que las publicaciones nacionales pasaron de 22 a 47.

Al cierre del semestre se encontraban vigentes **285 proyectos de investigación**, incluidos 29 protocolos aprobados durante 2026. Las principales líneas de investigación se relacionan con neoplasias; técnicas y procedimientos; enfermedades infecciosas; enfermedades hepáticas y gastrointestinales; sistema nervioso central; metabolismo de la glucosa, obesidad y síndrome metabólico; nefropatías y trasplante renal, entre otras áreas prioritarias para la atención médica institucional.

El resultado del indicador 4.1 se explica porque en el año 2025 hubo jubilaciones de personal científico con membresía en los sistemas institucional y nacional de investigadores en las categorías más altas (Emérito, Investigador en Ciencias Médicas E y F), por lo que hubo una disminución en el número de investigadores de alto nivel con los que contaba el Hospital, no habiendo podido reincorporar personal de investigación en dichas categorías (plazas). Adicionalmente, la SHCP no validó el registro de dichas plazas por lo que actualmente no se cuenta con esos códigos impidiendo la contratación o la modificación de las plazas.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
4.1 Porcentaje de incremento de investigadores institucionales de alto nivel	Porcentaje	54.4	50.0	52.4	43.7	ND

Programas presupuestarios vinculados

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
Q008 Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación en Salud	La generación de conocimiento y la formación de recursos humanos especializados en Salud son objetivos de la creación del Hospital. Los proyectos de investigación que desarrollan en el Hospital por personal que pertenece a los sistemas nacionales de evaluación de científicos contribuyen sólidamente a la incorporación de conocimiento en la atención de diversas patologías que se encuentran entre las más frecuentes de la morbilidad y mortalidad nacionales

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
	como la Diabetes Mellitus, obesidad, padecimientos reumáticos, cardiovasculares, renales, entre otros. Por otro lado, el Hospital contribuye a que el Sistema Nacional de Salud no sólo cuente con médicos especialistas y subespecialistas sino que aporta formación de pregrado y posgrado en áreas como enfermería, ingeniería biomédica, nutrición y psicología, entre otras, además de tener un programa consolidado de actualización a los profesionales de la salud de las redes integradas de servicio. Adicionalmente, se ha capacitado al personal en uso de medicamentos, lavado de manos, interculturalidad, entre otros aspectos.

Fuentes de información

- Informe de Autoevaluación enero-diciembre 2025. Recuperado de:
<https://hgm.salud.gob.mx/descargas-2025/Ene-Dic-25-Nueva-Guia-2.pdf>
- Anuario estadístico del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” enero-diciembre 2025. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/ANUARIO_ESTADISTICO_2025_B_ocred.pdf
- Informe de Actividades Realizadas enero-marzo 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/interna/dirgral/descargas/Ene-Mar_26_ok.pdf
- Informe Ejecutivo de Productividad Institucional enero- Junio 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/repositorio_cuad_estad/2026/INFORME_EJECUTIVO_INST_JUNIO_2026_ocred.pdf?v=1

Objetivo Específico 5

Fortalecer la infraestructura, la calidad, seguridad e innovación en los servicios de salud, mediante la modernización administrativa, la gestión eficiente del gasto y la incorporación de tecnologías digitales y de información, para la toma de decisiones estratégicas.

Principales logros y avances

En el primer semestre 2026, se mantuvo la coordinación entre las áreas sustantivas y administrativas para asegurar la operación institucional y la utilización eficiente de los recursos disponibles.

En materia presupuestaria, se logró cubrir la totalidad de los compromisos correspondientes al pago de nómina y obligaciones institucionales. Asimismo, se realizaron movimientos presupuestarios de cambio de calendario en coordinación con la Secretaría de Salud para adecuar los recursos al comportamiento real del gasto y favorecer su ejercicio conforme a la normativa aplicable.

El Programa Presupuestario E031 Servicios de Atención a la Salud concentró la mayor parte de los recursos asignados, mientras que el Q008 Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación en Salud permitió sostener las actividades de formación e investigación institucional.

Paralelamente, se mantuvieron registrados los proyectos de inversión institucionales orientados al fortalecimiento de infraestructura y servicios prioritarios, como la construcción de la Torre Quirúrgica B, el Servicio de Radioterapia, Servicio de Pediatría, Servicio de Urgencias Médicas, como los más representativos, ya que existen otras necesidades de mantenimiento de la infraestructura física que en algunos casos tiene 122 años de haber sido construida. Su ejecución permanece vinculada a la disponibilidad y autorización de los recursos presupuestarios correspondientes.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Egreso hospitalario	92.5	90.6	90.6	91.3	90.76

Indicador ^{/1}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
6.1 Actualización de infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones	Porcentaje	ND	5.0	10.0	11.1	ND

Programas presupuestarios vinculados

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E031 Servicios de Atención a la Salud	La atención médica es uno de los objetivos institucionales con lo que se contribuye a la ampliación de la cobertura al hacer accesible la atención de alta especialidad a la población sin seguridad social. La atención médica actual requiere de apoyo de infraestructura informática que soporte tanto la atención como la formación y la investigación, por lo que la necesidad de contar con equipamiento informático que requiere la salud digital se vuelve una prioridad.

Fuentes de información

- Informe de Autoevaluación enero-diciembre 2025. Recuperado de:
<https://hgm.salud.gob.mx/descargas-2025/Ene-Dic-25-Nueva-Guia-2.pdf>
- Anuario estadístico del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” enero-diciembre 2025. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/ANUARIO_ESTADISTICO_2025_B_ocred.pdf
- Informe de Actividades Realizadas enero-marzo 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/interna/dirgral/descargas/Ene-Mar_26_ok.pdf
- Informe Ejecutivo de Productividad Institucional enero- Junio 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/repositorio_cuad_estad/2026/INFORME_EJECUTIVO_INST_JUNIO_2026_ocred.pdf?v=1

Objetivo Específico TICs 6

Establecer esquemas de mejora continua de los procesos sustantivos y administrativos del Hospital, replicables en el Sistema Nacional de Salud, a través del fortalecimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, así como del desarrollo, actualización y mantenimientos de aplicaciones informáticas.

Principales logros y avances

Durante el periodo se continuó avanzando en la incorporación de herramientas digitales a los procesos de atención, particularmente mediante la agenda electrónica para citas y los mecanismos de comunicación utilizados para la referencia y contrarreferencia de pacientes.

Estas herramientas permiten disminuir trámites presenciales, mejorar la gestión de la demanda, reducir tiempos de espera y favorecer la comunicación entre servicios e instituciones, contribuyendo a la modernización de los procesos asistenciales.

La digitalización constituye además, un instrumento transversal para la trazabilidad de los procesos, el manejo oportuno de la información y la toma de decisiones, se desarrolla el Programa Integral de Gestión Hospitalaria que incluye entre otras funcionalidades el Expediente Clínico Electrónico, Gestión de Disponibilidad de Insumos Médicos, en congruencia con lo establecido en el Programa Institucional 2025-2030.

Indicadores del Objetivo

Indicador ^{/1}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	Egreso hospitalario	92.5	90.6	90.6	91.3	90.76

Indicador ^{/1}	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
6.1 Actualización de infraestructura	Porcentaje	ND	5.0	10.0	11.1	ND

de tecnologías de la información y comunicaciones						
---	--	--	--	--	--	--

Programas presupuestarios vinculados

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
E031 Servicios de Atención a la Salud	La atención médica es uno de los objetivos institucionales con lo que se contribuye a la ampliación de la cobertura al hacer accesible la atención de alta especialidad a la población sin seguridad social. Se han integrado y registrado los proyectos de inversión que contribuirán a proporcionar atención médica principalmente a padecimientos oncológicos, atención de urgencias, quirúrgica y pediátrica, entre otros. La atención médica actual requiere de apoyo de infraestructura informática que soporte tanto la atención como la formación y la investigación, por lo que la necesidad de contar con equipamiento informático que requiere la salud digital se vuelve una prioridad.

Fuentes de información

- Informe de Autoevaluación enero-diciembre 2025. Recuperado de:
<https://hgm.salud.gob.mx/descargas-2025/Ene-Dic-25-Nueva-Guia-2.pdf>
- Anuario estadístico del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” enero-diciembre 2025. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/ANUARIO_ESTADISTICO_2025_B_ocred.pdf
- Informe de Actividades Realizadas enero-marzo 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/interna/dirgral/descargas/Ene-Mar_26_ok.pdf
- Informe Ejecutivo de Productividad Institucional enero- Junio 2026. Recuperado de:
https://hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/dir_plan/repositorio_cuad_estad/2026/INFORME_EJECUTIVO_INST_JUNIO_2026_ocred.pdf?v=1

Contribución al Programa Sectorial de Salud

Programa Sectorial	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 1 / Estrategias 1.2, 1.3 y 1.5	La población atendida fue cercana a las 300 mil personas, privilegiando la alta especialidad con servicios hospitalarios y ambulatorios de alta calidad gratuitos para población sin seguridad social, apoyados sistemas informáticos y obteniendo una satisfacción de los usuarios mayor al 90.0%	Amplia el acceso de la población a servicios especializados de alta calidad y seguridad, con equipos multidisciplinarios de profesionales de la salud y tecnología de vanguardia, favoreciendo la integración a los servicios de los sistemas de salud locales.
Objetivo 2 / Estrategias 2.1, 2.2, 2.3, 2.5 y 2.7	Se implementaron acciones para mejorar la calidad y seguridad de la atención con estandarización de procesos y procedimientos en clínicas especializadas. Se mejoró el manejo de los hemoderivados y asignación de órganos realizando trasplantes de riñón, hepáticos, de córnea, entre otros.	Publicación de documentos para la estandarización como el de Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente, monitoreo de resultados en infecciones, medicina transfusional, sobrevivencia de pacientes con trasplantes
Objetivo 3 / Estrategia 3.3	Se hace cuidadoso proceso de adquisición, almacenamiento y dispensación de los medicamentos a población además se la utilización responsable en los servicios hospitalarios.	A pesar de que hay dificultades en el abasto de insumos, se promueve la utilización y dispensación responsable de los mismos y se ha capacitado al personal médico sobre la obtención de información sobre la disponibilidad para su prescripción a la población en la farmacia gratuita.
Objetivo 5 / Estrategias 5.2, 5.4, 5.5 y 5.6	La atención a las personas que lo requieren se ha visto favorecida con la introducción de la agenda electrónica de citas sin ser requisito un documento de referencia. Se inició la referencia y contrarreferencia a través de una plataforma con la red de servicios de la Ciudad de México. Se realiza 285 proyectos de investigación y ha capacitado a 982 profesionales para desarrollar competencias en el personal de los diferentes niveles de atención, de prevención y atención de las causas de morbilidad y mortalidad más frecuentes.	Se han establecido mecanismos que agilizan la atención a la población y plataforma de comunicación con la red local de servicios de la Ciudad de México. Introducción de agenda electrónica y plataforma para la referencia y contrarreferencia de pacientes
Objetivo 6 / Estrategia 6.5	En el hospital se atienden principalmente padecimientos oncológicos, en pacientes vulnerables	Las principales causas de atención hospitalaria son padecimientos oncológicos

Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
45. Modernización de hospitales y centros de salud.	En el hospital se han implementado mecanismos electrónicos para agendar citas y apoyar la referencia y contrarreferencia de pacientes	La población agendó 22,049 consultas mediante citas por Internet y se redujo el diferimiento de 45 a 15 días. Asimismo, a través de una plataforma informática se da trámite a las referencias y contrarreferencias de pacientes provenientes de la red de servicios de la Ciudad de México

Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

En el periodo de este reporte se incluye comparativos con 2025, principalmente con el primer semestre para dar más solidez con el primer semestre de 2026, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” mantuvo la continuidad de sus actividades sustantivas y registró avances en diversos componentes del Programa Institucional 2025-2030. No obstante, se identificaron factores que pueden incidir en el ritmo de cumplimiento de algunas metas y que requieren seguimiento durante el resto del ejercicio, como la disponibilidad oportuna de insumos, medicamentos y recursos humanos especializados, particularmente para la realización de procedimientos y cirugías de alta especialidad. Esta situación se refleja en el comportamiento del indicador de procedimientos de alta especialidad, cuyo resultado al primer semestre se mantiene por debajo de la meta anual establecida, que es un área de oportunidad reportada en el programa presupuestario E031.

En materia de calidad y seguridad de la atención se encontraron áreas de oportunidad y los resultados muestran la necesidad de mantener y reforzar las acciones de prevención por lo que será necesario continuar fortaleciendo la vigilancia epidemiológica, la higiene de manos, los procesos de limpieza y desinfección, así como el cumplimiento de los protocolos de seguridad del paciente.

Otro reto se relaciona con la oportunidad de la atención en algunos procesos asistenciales, particularmente en servicios con elevada demanda o alta complejidad. Respecto de los proyectos de inversión y la modernización de infraestructura tecnológica, su avance se encuentra condicionado por la disponibilidad y autorización de recursos presupuestarios.

En materia de investigación, en el primer semestre se registró un incremento importante en la productividad científica y se presentó una reducción en el número de investigadores con reconocimiento vigente en los sistemas de evaluación y ha habido dificultad para contratar investigadores de trayectorias consolidadas, lo que representa un reto para mantener la continuidad de las líneas estratégicas de investigación institucional. Respecto a enseñanza, se tendrá el reto de mantener el desarrollo de los proyectos educativos de formación de especialistas, maestros y doctores que requiere el país.

Finalmente, constituye un reto transversal continuar fortaleciendo la integración entre las áreas sustantivas y administrativas, de manera que la planeación de necesidades, la gestión de recursos, la digitalización de procesos y la toma de decisiones se realicen con información suficiente y oportuna. Esta coordinación será fundamental para sostener los avances alcanzados y atender de manera prioritaria las áreas con mayores requerimientos operativos.

Medidas previstas

Para atender estos retos durante el segundo semestre de 2026, el Hospital continuará fortaleciendo la planeación y priorización de recursos, con énfasis en los servicios de mayor demanda y alta especialidad; la optimización de turnos quirúrgicos y espacios hospitalarios; el seguimiento a los procesos de adquisición y disponibilidad de medicamentos e insumos; y la coordinación entre las áreas sustantivas y administrativas para mejorar la oportunidad en la atención.

Asimismo, se dará continuidad a las acciones de capacitación dirigidas al personal clínico y no clínico en materia de seguridad del paciente, higiene de manos, limpieza y desinfección, así como a la vigilancia de los indicadores de infecciones y demás resultados de calidad que presenten áreas de oportunidad.

En los procesos asistenciales se continuará con la revisión de flujos de atención, la utilización de herramientas digitales, la agenda electrónica y los mecanismos de referencia y contrarreferencia, con el propósito de reducir tiempos de respuesta, facilitar el acceso a los servicios y mejorar la experiencia de las personas usuarias.

En investigación y formación de recursos humanos se promoverá la continuidad de los proyectos vigentes, la participación del personal en actividades académicas y de investigación, así como el fortalecimiento de la producción científica y de los mecanismos que favorezcan la incorporación y permanencia de investigadores de alto nivel.

Finalmente, se mantendrá el seguimiento a los proyectos de inversión, infraestructura y tecnologías de la información conforme a la disponibilidad presupuestaria y a los calendarios de ejecución, con el propósito de fortalecer progresivamente la capacidad resolutive, la eficiencia operativa y la modernización institucional, en congruencia con los objetivos del Programa Institucional 2025-2030.

Consideraciones finales

Los resultados obtenidos durante 2025 y el primer semestre de 2026 muestran un avance diferenciado en la instrumentación del Programa Institucional 2025-2030 del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, al presentar en algunos de los indicadores cumplimientos menores a los estimados a pesar de los esfuerzos realizados para mantener la asistencia, la formación de recursos humanos, el desarrollo de investigación, fortalecer el avance de digitalización de procesos y avanzar en los procesos para el desarrollo de los proyectos de inversión que mejoren la infraestructura del Hospital en beneficio de la población.

Estos resultados son congruentes con el propósito institucional de ofrecer a la población mayor acceso a la alta especialidad y fortalecer la capacidad resolutive, mejorando la calidad y seguridad de la atención; la formación de recursos humanos especializados para el Sistema Nacional de Salud y la producción de conocimiento y desarrollo tecnológico en salud pero persisten áreas que requieren atención para favorecer el cumplimiento de las metas previstas al cierre del periodo, principalmente por las limitaciones para la adquisición de insumos y la disponibilidad del personal para brindar la atención y realizar procedimientos altamente especializados.

En materia de investigación, durante 2025 el porcentaje de incremento de investigadores de alto nivel fue inferior a la meta establecida, asociado, entre otros factores, a la reducción del número de investigadores, lo que hizo que hubiera menos investigadores en las categorías superiores del Sistema Institucional de Investigadores, debido a las jubilaciones que no ha sido posible cubrir, por ello, será necesario mantener el seguimiento de este indicador, considerando que el fortalecimiento de la investigación clínica, básica y traslacional es básico para el desarrollo nacional.

Respecto de los proyectos de inversión y de la actualización de la infraestructura de tecnologías de la información, su comportamiento debe analizarse considerando su periodicidad y la disponibilidad presupuestaria. Los proyectos de inversión cuentan con registro en la cartera correspondiente, pero su ejecución se encuentra sujeta a la asignación de los recursos necesarios.

El reto para los siguientes periodos será que las direcciones de área y todo el personal del Hospital consoliden los resultados alcanzados y cumplan los objetivos establecidos en el Programa Institucional 2025-2030 para contribuir a la atención de las prioridades establecidas en la planeación nacional y sectorial en materia de salud.